

DIARIO CONSERVADOR
DE LA MAÑANADirección y administración
Carrera Flores No. 39.

EL DERECHO

Para todo lo relacionado con
este diario dirigirse al
Director de El Derecho**¡Todo perdido,
hasta el honor!**

Cada cuatro años, cuando un nuevo cacique sube a dominarnos a los ecuatorianos en lo que se llama solio presidencial, que no es otra cosa que el taburete de los charlatanes de feria, asoma en nuestros semblantes un rayo de esperanza: «¿quizá éste nos dará alguna garantía», decimos al verle subir las gradas del capitolio, entre los gritos victoriosos de los aduladores. Pero van pasando los predestinados y ungidos, y sólo nos va quedando la ruina de la Patria y el aniquilamiento de las almas y la degeneración de los cuerpos. Subió Tamayo y creímos que él iba a romper la ominosa argolla; vana fue la esperanza, porque la argolla se reforzó y quedó remachada para mucho tiempo. Sube Córdova y, como hechura de la argolla funesta, con ella mandará, gobernará e impondrá a todos los ecuatorianos la voluntad de unos pocos; por más que en los banquetes que diariamente va recibiendo en su gira, ofrezca y prometa salvar la Patria y restaurar el orden. Si el doctor Tamayo que nos ofreció gobierno nacional, nos engañó como a celines; ¡qué acontecerá con el Dr. Córdova, que vive declarando un gobierno liberal, que afirma que gobernará con los liberales, que sostendrá, no la bandera de la Patria, sino el trapo escarlata del partido liberticida? ¿Qué esperanza nos queda a los que no somos cordovistas! Y después se dirá que es preciso que desaparezcan para siempre los ismos del campo de la política y de la administración. ¡Enganosas palabras! ¡palabras de mera oportunidad y conveniencia!

Podemos afirmar que la próxima administración va a ser más funesta para el país que la que está al expirar; podemos decir que hemos quedado sin esperanza, entregados a la voluntad y conveniencia de unos pocos afortunados, que disponen del Ecuador y de sus habitantes, como se dispone de un feudo o de una propiedad privada; siendo lo peor de esta situación que quienes

disponen son los masones, que no tienen ni Dios ni Patria, y para quienes el «inter nacionalismo» más inconcebible es la única ley y la única norma.

¿El Ecuador en manos de la masonería? No puede comprender el pueblo lo que esto significa; esto quiere decir que nuestra patria, en lo material, moral, intelectual, económico, etc. etc., en todo, absolutamente en todo, está sujeta a un poder extranjero, arbitrario, despótico, ruinoso; un poder para el cual no hay nacionalidad, ni historia, ni glorias patrias, ni bandera, ni fronteras, ni nada; un poder desconocido y vergonzante que reside en algún Gran Oriente Masónico, de algún país talvez adverso al nuestro.

¿El Ecuador en manos de la masonería? Entonces, si podemos estar seguros que se ha perdido la última esperanza; que se ha perdido todo, todo, hasta el honor.

Novena solemne

El día Viernes próximo, a las siete de la mañana, comenzará en la Capilla de la Congregación de Caballeros de la Inmaculada la novena solemne que anualmente se celebra en honor del Sagrado Corazón de Jesús y que no pudo verificarse a tiempo por la pavimentación de dicha Capilla.

Se invita a todos los congregantes y caballeros de la ciudad a dichos actos piadosos. Quito, a 14 de Julio de 1924.

El Secretario.

VENDO dos camiones Foid, con el uso de siete a ocho meses, pero en perfecto estado. Quien interese dirijase a la casa número 175 carrera Loja, en este lugar, o al suscrito en Latacunga.

José B. Granja

NUXIFIERRO

Poderoso tónico reconstituyente, compuesto de protoxalato de hierro, hemoglobina y otros magníficos ingredientes.

SIN RIVAL para hombres débiles y gastados y mujeres pálidas, cansadas, irritables y nerviosas.

CURA la Anemia, Neurastenia, Debilidad Cerebral, Desgaste Físico y la Dispepsia Atónica.

ENRIQUECE y purifica la Sangre; da Fuerzas, Potencia y Vitalidad a personas de ambos sexos y de todas las edades.

NUXIFIERRO (pastillas), se vende en las boticas. Pruébalo por algunas semanas y verá usted otra persona. Acuérdese del nombre, NUXIFIERRO, envoltura color de rosa y fabricado por

DR. BECKER MEDICINE CO., 34 Union Square, New York, N. Y.

Nuestras voces de condenación y de protesta

Hay hechos que son tan contrarios a la más elemental cultura, si se los considera en sí mismos, y que revisitan caracteres tan satánicos, mirándolos en sus circunstancias, que un espíritu medianamente equilibrado se resiste a creerlos realizados y aun realizables, en los primeros momentos de su aparición.

Tal fue para nosotros el sacrilego atentado que tuvo lugar en la católica ciudad de Ibarra, el 19 del mes próximo pasado y del cual nos daba lacónica razón el telégrafo. Sinceramente confesamos que, en un principio, lo tuvimos por imposible y nos resistimos a creer que hombres civilizados hubieran podido perpetrar tamaña insolencia y tan horripilante sacrilegio. Por desgracia, relatos imparciales y aún abiertamente hostiles a nuestra Religión sacrosanta han venido a confirmar la realidad de aquel acto de salvajismo, con el cual cuantos lo ordenaron y lo ejecutaron han irrogado ofensa gravísima a Jesucristo, han abierto honda herida en la conciencia católica del pueblo ecuatoriano, y han colocado a nuestra desventurada Patria al margen de los pueblos cultos y civilizados.

Ante atentado tan increíble, las hijas de la altiva y católica *Kiobamba* no podemos permanecer impasibles y en silencio; nuestra santa Religión, que apreciamos como el mejor tesoro, y aun el verdadero patriotismo que bule nuestros pechos, nos obligan a condenar enérgicamente la insana conducta de aquellos satélites de la impiedad y del masonismo que, pisoteando todo respeto de vino y humano, osaron im-

pedir a los católicos ibarreneños no ya una procesión, a que tenían pleno derecho siquiera por la no interrumpida tradición, pero aun el acceso al templo para cumplir con sus deberes religiosos.

¿Qué derecho tienen los incultos saltadores de la más sagrada de las libertades para impedir que los fieles acudan a la casa de Dios, que es muy de ellos y que Jesucristo pasee por nuestras plazas y calles, que a El pertenecen por entero?...

Y con tan odiosa acción no han convertido, una vez más, en Código de ironías sangrientas contra la libertad ciudadana aquella misma *Ley Fundamental* que el mentiroso liberalismo forjó en mala hora, como otros capítulos de acusación perenne de sí mismo y de condena propia?.... En la Constitución Política que actualmente nos rige se garantiza ampliamente la libertad de conciencia, la libertad de asociación, de reunión, etc., etc.; y sin embargo los hechos hablan de libertad encadenada, suprimida, muerta, es decir, de opresión y tiranía!!!!

Pero, todos cuantos atentáis contra la persona adorable de Jesucristo, contra la Iglesia católica y contra nuestras más arraigadas convicciones, sabed que hay corazones que abominan de vuestras maldades, que las condenan a la faz del mundo y que, precisamente en vista de vuestra protervia, estrechan con más cariño que nunca a Jesucristo, a quien vosotros perseguís en vuestra insania, a la Iglesia católica, cuyos divinos caracteres pretendéis desconocer en vuestra maldad, y vuestras católicas creencias que nos queréis arrancar en vuestra demencia. Desengañaos.... nos queréis descatolizar; pues cabalmente por eso seremos más católicos que nunca; pero vosotros.... temblad, sí, temblad ante las iras del Dios Omnipotente, a quien ofendéis con vuestra conducta; temblad ante las iras del pueblo católico, a quien

exasperados de mil maneras privándoles de la más santa, más necesaria, de la más esencial de las libertades: la LIBERTAD RELIGIOSA !!

Por lo que hace a nosotros, valeroso Prelado, dignísimas matronas, inclitos caballeros y católico pueblo de Ibarra, aparecéis ante la faz del mundo civilizado con la aureola que en las sienes de la inocente víctima coloca, sin pretenderlo, el verdugo de la libertad y el tirano saltador del derecho inalienable. Para vosotros, gloria inmortal y efusivos aplausos; mas para los sicarios, ignominia perpetua y condena inexorable ante Dios y ante la Historia.

Riobamba, julio 10 de 1924.

Señoras: Carmen Donoso de Dávalos, Carmen Elisa de Cordovez, Teresa Lizaraburu de Borja, Ana María de Borja, Josefina Donoso de López, Rosa Elena D. de Dávalos, Manuela Gallejos de León, Mercedes Amelia de Dávalos, Mercedes Larrea de Banderas, Elvira Larrea de Vallejo, Inés Borja de Fallo, Rosario Borja de Srastasi, Mariana R. de Falcoff, Mariana L. de Chiriboga, Rosa Dillon de Dávalos, Amelia Mancheco de Chiriboga, Zoila León de Ormazza, Rosario Borja de Chiriboga, Eufemia de Lizaraburu, Petronila de Cárdenas, Rosario M. de Mancheco, Dolores Ch. de Larrea, María Larrea de Freile, Pastora de Vélez, Matilde Larrea de Cevallos, Dolores González de Merino, Luz María Grijalva de Merino, María Luisa Cordovez de López, Lucía Borja de León, Victoria Larrea de Cedeño, Luisa Mancheco de Chiriboga, Rosa Elena Barreiro de Gallegos, Clotilde González de Casas, Carmen García de Vela, Elina Gallegos de Araujo, Mariana Barriga de Alzamora, Guadalupe Barriga de García, Olivia Barriga de Chiriboga, Rafaela Montedeoca de Valencia, Hortensia Chiriboga de Guerrero, Laura Borja de Vallejo Larrea, Alejandrina Chiriboga de Vela, Rosa Pacífica de Merino, María Luisa de Cordero, Julia Salem de Banderas, Mercedes Salem de Polanco, María Isabel Villagómez de Muirragui, Leticia

Mosquera de Avilés, Elena León de Araujo, Josefina de Toro Freile, Blanca Julia Román de Banderas, Rosario Quijano de Moncayo, Marians de Novoa, Virginia Falconí de Saá, Josefina Mancheco de Trova, Rosa Elena Vela de Durango, Mercedes Pozo de Yaroví, Josefina López de Vallejo, Rosa Lucía Cevallos de León, Blanca de Valencia, Dolores Dávalos de Chiriboga, María Larrea de Berriga, Angela Berriga de Cordero, Carmela Cordero de Viteri, María Elena Cordero de Dávila, María Alzamora de Peñabarrera, Romelia González de Chiriboga, Sofía Buendía de Ribadeneira, Clotilde Donoso de Cisneros, Clotilde Cisneros de Izurieta, María Ermisía Vela de Moreano, Catalina Larrea de Vela, Zoila Granizo de Salazar, Mariana Andrade de Payol, Rosa de Bucheli, Dolores de Villalbar, Carmen García de Argüello, Tomasa Pontón de León, Mercedes García de Muirragui, Victoria Romero de Dillon, Zoila Ayerve de Alzamora, Victoria Alzamora de García, Dolores Bucheli de Domínguez, Mercedes R. de Dávalos, Carmen Amelia de Mosquera, Angela Mosquera de Pozo, Luz María de Coloma, Mariana V. de Freile, Victoria de Alvarez, Mercedes Saá de Hernández, Virginia Silva de Fiallo, Victoria L. de Merino, Marieta Dávalos de Martínez, Ana María de Monge, María Freile de Montalvo, María R. de Castillo, Rosario Castillo de Izurieta, Francisca Uqui las de Vela, Josefina Alzamora del Pozo, Serafina B. del Pozo, Dolores Acarado de Salvador, Luz T. de Cornejo, Judit de Cornejo, Rosa Cárdenas de Cisneros, Luz de Delgado, Enriqueta de Neira, Josefina de Astudillo, Antonieta de Cepeda, Guillermina de Salto, Estelina de Landires, Francisca de Villalba, Lorenza Villagómez de Mancero, Rosa M. de Benítez, Mariana de Jesús Mancero.

Señoras: Rosario Rodríguez Orejuela, Teresa Rodríguez Orejuela, Luz María Merino González, Dolores Maldonado, Mercedes Romero, Mercedes Araujo, Virginia Romero, Carmen Leticia Banderas, Jacinta Araujo, Hortensia Valdivieso Chiriboga, Judit León, Mercedes Freile Larrea, Clara Luz León, Dolores H. Vela García, Luisa Banderas Larrea, Rosa Amalia Banderas Larrea, Rosa Amalia Vela García, Leonor Cor-

dovez Dávalos, María Inés Falcoff R., Mercedes Irene Vela García, Ana Victoria Vela García, Enriqueta Vela García, Inés Marín González, Mercedes Monje, Dolores Monje, Luisa Matilde Araujo G., Carmela Araujo G., Elvira Araujo G., Eugenia Araujo G., María Ester Chiriboga L., Lola Gallegos A., Elina Chiriboga L., América Dávalos Donoso, Rosario Banderas L., Ana María Banderas L., Sara Gallegos A., Inés Banderas L., Ana María Freile L., Lucila Vallejo Larrea, María Elvira Cedeño Larrea, Dolía María Chiriboga G., Carmela Cevallos Larrea, Ana M. Cevallos Larrea, María Luisa Cevallos L., Isabel Granizo V., Ursulina Quijano, Elcira Quijano, María H. Velasco M., Amelia Velasco M., Carmen Elisa Velasco M., Mercedes Valencia M., Mariana Valencia M., Deñilia Astudillo, María Berninia Astudillo, Abigail Astudillo, Gabriela Vela Uquillas, Rosario Vela Uquillas, Carmela Larrea, Josefina Valencia Velasco, Mercedes Valencia Velasco, Amelia Valencia Velasco, María Elina Nobos, Luz María Chiriboga V., Isabel Chiriboga V., Lucila Chiriboga V., Rosa Chiriboga V., Eugenia Chiriboga V., Mariana Elena Chiriboga M., María Ester Chiriboga M., Genevieve Chiriboga M., Mercedes Amelia Chiriboga M., Judit Chiriboga M., María Lucrecia García M., Mercedes García Moreno, Rafaela Ormazza León, Inés Ormazza León, Matilde Ormazza León, Rosa Elena Dávalos, Luz María Dávalos Ch., Elena Astudillo P., Amelia Astudillo P., Dolores E. Astudillo P., Mariana Astudillo P., Mariana Vallejo, Eloisa Vallejo, J. Evelina Paz, Mariana Calderón, Rosa Mercedes Cevallos, Consolación Cisneros Donoso, María Elena Araujo, Rosa Matilde Falcoff M., Rosa Celina Mosquera, María Mosquera, Delia C. del Pozo, Judit Avilés M., Rebeca Avilés M., Dolores Banderas S., Rebeca Banderas S., Eólica Mosquera, Delia María Ribadeneira, Margarita del Pozo,

Carmen A. Salvador, Delia Salvador, María E. Villalbar, Georgina Villalbar, Hortensia León P., Isolina Barreiro Chiriboga, Angélica Alvarez Miño, Georgina Alvarez Miño, Cornelia Alvarez Miño, Amira Marín, Matilde Borja D., Julia Merino, Ana Lucía Merino, Blanca Merino, Sofía González Ricarte, Cristina González G., Luz Delia González G., Josefa Isurieta, Carmen Izurieta, Manuela Izurieta, Carmen Molina, María Oría Silva, Zoila Cornejo, Dolores Pontón, Dolores Castillo, Orietta Salazar F., Rosario Gallegos, Cristina López, Rosa Guido, Isabel Arrellano M., Terjilia Montalvo, María Murillo, Emilia de la Calle, Betsabé Menéndez, Elisabet Menéndez, María Inés Larrea, Beatriz Larrea, Antonieta Ribera L., Beatriz Domínguez, Daínda Montalvo Freile, Julia E. Ricarte, Elena Velasco, Enriqueta Mosquera, Enriqueta Moreano Vela, Beatriz Moreano Vela, Rosa María Vacas, Lucila Payol, Carlota Payol, Blanca Payol, Mercedes Bucheli, Luisa Vela Chiriboga, María E. Chiriboga V., Carmen Bucheli, Olimpia Domínguez B., Laura Vallejo López, Blanca Cisneros, Emma Vallejo, Emma Cabezas, Angelina Costales, Mariana Costales, Amable Costales, Elvira Solórzano, Andrea Semper, Lucila Ortiz, Delia María Ortega, Luz María Orozco, Amelia Orozco, Pacífica Noboa, Angela Montalvo, Carmen Noboa C., Josefina Jiménez, Rosa María Medina, Rosa M. Jiménez, Mercedes Montalvo Freile, Isabel M. Velasco, Lucinda León P., Rafaela León P., Aurora León P.

(Tomado de una hoja suelta)

De Interes a los Delgados que Deseen Engordar

AUMENTARAN DE 3 A 8 KILOS EN POCAS SEMANAS

Hombres y mujeres delgados se alegrarán saber que hoy día la ciencia pone a su alcance una preparación agradable de tomar, en forma de pastillas, con la cual podrán ganar de 3 a 8 kilos de carne sólida y durable en pocas semanas. Esta preparación se llama CARNOL y se puede comprar en las droguerías. Hoy día la ciencia ha descubierto que las personas delgadas no engordan, por mucho que coman, porque su organismo no asimila los alimentos que recibe, dejándolos pasar sin provecho alguno, como pasa el agua por una canchales. CARNOL es una combinación científica de 7 de los más poderosos y eficaces ingredientes para producir carnes, de que dispone la química moderna, y hace que las personas delgadas no desperdicien sus alimentos, sino que retengan una buena parte de ellos para convertirlos en carne y en grasa o gordura, como los convierte, sin ayuda extraña y en forma natural, el organismo de las personas sanas y robustas.

El aumentar de 3 a 8 kilos en pocas semanas, tomando CARNOL, es una cosa frecuente y acontemos a toda persona que desee aumentar sus carnes y redondear en figura, probar el CARNOL sin pérdida de tiempo. Se vende en las siguientes droguerías:

En las principales de Quito y de toda la República

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO
Carrera 21 - número 89

Aviso judicial

Que en el juicio que siguen las señoras: Natalia Vega v. de Baquero, Eloisa y María Ester Baquero, repudiando la herencia del señor Rafael Baquero, consta el auto siguiente:

Quito, junio veintidós de mil novecientos veinticuatro. Las ouca a. m.—Vistos: La apertura de la sucesión, debe ser publicado por la prensa, como lo ordena el número 7 del artículo 680 del C. de E.E. Esta citación es el llamamiento a todos los herederos del difunto y los quince días de que habla el artículo 1230 del C.C. debe contarse desde tal publicación. A falta del cónyuge e hijos pierdan aceptar la herencia los demás herederos del difunto, en los grados reconocidos por la ley. Aun cuando no se ha solicitado la formación de inventarios, de acuerdo con el artículo 705 del C. de E.E. se ordena que se proceda a la partición de ellos y para proceder a la formación de tales inventarios, se declara abierta la sucesión del señor Rafael Baquero debiendo publicarse esta providencia por la imprenta. Practicadas estas diligencias se procederá a la partición anterior.—Carrera Andrade.—Jaramilla.—Proveyó y firmó el auto anterior.—El señor César Carrera Andrade, Alcalde Segundo Cantonal. Quito, Junio 22 de 1924 a las tres de la tarde.—El Escribano, Cevallos.

Ep copia. Quito, Julio 2 de 1924.

El Escribano, Luis P. Cevallos

Para obsequios

Artículos de adorno para salón y tocador, en plata alemana, de primera calidad y de gran gusto artístico

Casa de Pardo

Joyería, Relojería y Optica

Calle Vequeruela No. 171—Quito.



Teatro católico

Quito, 12 de Julio de 1924.—Señor Dr. Francisco Gómez H., Presidente de la Asociación «Juventud Antoniana».—Presente.

Como representante, que fui elegido por la Sección Dramática de la «Juventud Antoniana», cumplo elevar a Ud., para conocimiento general, el siguiente Parte de la Gira efectuada por los pueblos de la provincia de Imbabura

Salimos de esta ciudad el veintitrés de Junio p. p. con dirección a Otavalo, ciudad en la que existe un lugar más adecuado para representaciones, aun cuando el trabajo de lo que será el teatro se encuentra interrumpido. Desearios de ofrecer a la sociedad otavaleña los homenajes acostumbrados en esta clase de actos demoramos nuestra presentación hasta el sábado veintiocho del mes anterior, mientras circularan atentas esquilas de propaganda a domicilio, etc.; la concurrencia fué por demás exigua, debido a la influencia y sectarismo de los caciques de esa población.

Nuestros afanes se vieron compensados con la frecuencia del Venerable señor Cura de la Matriz, doctor don E. Vicente Ponce, tanto en la función del veintiocho, como en la del día siguiente, veintinueve de Junio. A este abogado apóstol debe impecablemente la Sección Dramática y toda la «Juventud Antoniana» por el imponderable apoyo moral de él recibido, como también para los señores Daniel J. Bolívar, Presidente del Centro Católico de Otavalo, Carlos Ponce y Carlos Vergara Narváez, distinguido conocio, residente hoy en esa ciudad.

Pasamos a Cotacachi y allí tuvimos el apoyo unánime e incondicional de todas las clases sociales; también dimos dos funciones.

En Ibarra visitamos al Ilustrísimo señor Obispo, manifestándole al mismo tiempo nuestro pesar por los sucesos del día de Corpus; nos expuso que el salón del Seminario estaba deteriorado e inadecuado para cualquier acto público y que sentía que podríamos realizar que

tra propaganda de teatro católico en esa ciudad capital.

En Atuntaqui comensamos las gestiones conducentes a nuestra labor, mas lo corto de tiempo empleado para el ensayo de la obra que hemos realizado y las atenciones particulares de cada uno en esta Capital, nos obligaron a dejar la provincia de Imbabura cuando los pueblos de ella comenzaban a interesarse por la labor efectuada.

Del señor Presidente, de cuido compañero y amigo.

Carlos M. Ron Sierra.

Lo que dicen los árboles

En Portugal, el Ayuntamiento de Arganil, ha puesto en los árboles más notables de sus parques, plazas y paseos, una placa de metal con la siguiente jaculatoria:

«Tú que pasas y levantas contra mí tu brazo, antes de hacerme daño mírame bien:

«Yo soy el calor de tu hogar en las noches de invierno, largas y frías.

«Yo soy la sombra amiga que te protege contra el sol del estío. Mis frutos sacian tu hambre y calman tu sed.

«Yo soy la viga que soporta el techo de tu casa; soy las tablas de tu mesa, la cama en que descansas.

«Soy el mango de tus herramientas, la puerta de tu casa. Cuando naces, tengo madera para tu cuna; cuando mueres te acompaño al seno de la tierra en forma de ataúd.

«Soy pan de bondad y flor de belleza. Si me amas como lo merezco, de fíndeme contra los insensatos».

NO DEJE PARA DESPUES

Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y fomentará sus negocios.



Relojes de pared y de mesa de la afamada fábrica norteamericana

“Ansonia”

CASA DE PARDO

CARRERA VENEZUELA N° 77

Papel para periódico

80 x 120 y 90 x 130

Salmón, Sardinón, Sardina chica española, Azúcar, Arroz, Chocolate, Kerosine, Parafina, [cera en marqueta], Pasas chilenas frescas, etc., vende a precios reducidos

PEDRO R. VILLALBA.

Plaza de San Francisco, Pichincha y Bolívar, No. 22.

Anécdotas históricas

Celebrando los soldados colombianos en Saborondón, el 19 de noviembre de 1830, la proclamación del Libertador, un cabo primero del Batallón Cauca, nombra do José María Gutiérrez, arrebatado de entusiasmo, se picó las venas y dijo a sus camaradas, brindándoles la sangre: «Bebamos el licor con que debemos festejar al Patrón viejo; por él nos que daremos sin ella». Los compañeros, mezclando su bebida con esta sangre, victoreaban en cada trago al Libertador.

—Conmemoraba la católica ciudad de Bogotá el divino misterio de la Santísima Trinidad. El Libertador, que a la sazón era Presidente de la Gran Colombia, fue invitado a la misa pontifical, en la que predicaría un orador de fama. Pero sus múltiples ocupaciones lo obligaron a llegar un poco tarde a la Catedral, y resolvió oír desde cerca de la puerta el sermón. Ya éste iba en el final del exordio y el predicador estaba vivamente entusiasmado cuando distinguió entre los últimos de sus oyentes a Bolívar, y corriendo de pronto su peroración, exclamó: «Seguid, seguid, que en vos también concurre una trinidad augusta: sois el padre de la patria, el hijo de la gloria y el espíritu santo de la libertad!»

Los concurrentes se abrieron en calle de honor, y el Libertador entró al templo

en medio de una onda de conmoción patriótica, producida por tan sublimes rasgos de elocuencia.

Un católico prominente

El Dr. William J. O Shea acaba de ser elegido para el cargo de superintendente de las escuelas de Nueva York. Esta importante ciudad no parece contagiada del fanatismo irreligioso; su alcalde es católico; católico su gobernador, y ahora escoge un católico para confiarle la gran responsabilidad de la educación de sus hijos.

El Derecho

DIARIO DE LA MAÑANA

Precio de suscripción mensual:

A domicilio..... \$ 1,20

En Provincias..... 1,20

En la administración..... 1,00

Aviso y remitos, precios convencionales.—Dirección: FLORES 30.

Para los deportistas

Se vende una bicicleta «Panther» en buen estado de servicio. Valor, \$ 250.—Referencias en El Derecho.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria, órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zoila Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar, \$ 1,00.

¿CONOCEIS LAS OBRAS de BERNARDO GENTILINI?—Las encontraréis de venta en la Librería de Carlos Weber.

¡Llegó! ¡Llegó!

un gran surtido de paños de lana en varios colores, franela blanca de lana y merino blanco de lana al almacén de la señora Rosa Salvador.—Carrera Guayaquil N° 66.

Casa-quinta en venta

Se vende una casa-quinta, con todas las comodidades, situada en la mejor posición de la Magdalena, Rosario A. Navarro.

Sirviente

Se necesita sirviente con buenas referencias para manejo de una Hacienda en esta ciudad. Informes en la botica de «El Comercio».

SOCIAL

Llegaron de Guayaquil los señores Emilio Chiriboga, doctor Alejandro Ponce Rivalde, J. Alejandro Reyes, Gabriel Bermúdez, Alberto Hermann, Pietro Miranda, Angel Sánchez, José Jacinto Garaicoa. Le caro Rubira, Luis Benítez M., Ignacio Bucheli, Francisco I. Salazar.

—De Riobamba los señores doctor Maximiliano Ontaneda, Juan E. Roca, señorita María E. Benítez, doctor Ignacio del Pozo, Luis F. Escalante, Luis H. Granizo.

—De Ambato los señores Cornelio Terán, doctor Humberto Jaramillo, Marcos Villavicencio.

—D. Latsungla la señora Teresa Valdivieso de Larrea.

—De Machachi el señor Luis T. Donoso.

—Llegó procedente de Otavalo el señor Luis A. Vivero. Destámonle una grata permanencia.

—Guarda agram el distinguido caballero señor doctor Rafael María de Guzmán.

—Enferma de gravedad se encuentra la muy virtuosa y ejemplar señorita Mercedes Baquero. Ayer recibió el Santo Viático. Que Dios le devuelva la salud.

—En Ibarra se encuentra gravemente enferma la señora Dña. Amalia Grijalva de Egas, madre de nuestro estimado amigo, señor don Darío Egas.

Dejó de existir en esta ciudad la virtuosa matrona, señora Virginia Calderón de Gómez.

Presentamos nuestra condolencia a su familia, en especial al mercedario Provincial de la Merced, R. P. Francisco de J. Calderón, sobrino de la fallecida.

Invitación piadosa

El sábado, 19 de los corrientes, principiará en nuestra Catedral una devota novena en honor de la Virgen Santísima, bajo el título de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, pidiendo por las necesidades de la República. Se invita a los fieles a que concurran desde esa día a las seis de la mañana, para orar por nuestra Patria.

Quito, a 16 de julio de 1924.

Mientras Mas Pronto Las Tome Ud.

Mas Ligero Se Curará

Nos referimos a las Pastillas del Dr. Becker para los Riñones y Vejiga. Mientras mas pronto las tome Ud. mas ligero se curará. Uno de los órganos mas delicados del cuerpo son los riñones. Se enferman con facilidad, no siempre duelen y con frecuencia el paciente no se da cuenta de su enfermedad.

LAS CAUSAS: El excesivo trabajo mental; las fuertes preocupaciones y disgustos; las enfermedades venéreas; trabajos físicos de posición violenta, como los quehaceres domésticos, el de los artesanos y el de las obreras; el uso excesivo de estimulantes, como licorosos, tabaco, café, comidas picantes o demasiado condimentadas; el abuso de la naturaleza en los años de juventud y otros desórdenes por el estilo, es bien sabido que son las causas de las enfermedades de los riñones. La gripe o influenza; las fiebres escarlatina, palúdica y tifóidea; el sarampión, la viruela y la difteria; los embarazos, partos y el cambio de vida en las damas, también déjan como consecuencia enfermedades de los riñones y vejiga.

LOS SINTOMAS: Dolores en la cintura o caderas; deseos frecuentes de orinar; dolor o ardor en la uretra; asiento o sedimento en las orinas; imposibilidad de inclinarse y recoger algo del suelo; empañamiento de la vista; orines turbios y de mal olor; debilidad sexual; el orinar a rezacas o de gota en gota; hinchazón de los tobillos; respiración acortada o fatigosa; frialdad de pies y manos; cansancio general; disminución de apetito; nerviosidad; irritabilidad, etc.

EL REMEDIO: Las PASTILLAS del Dr. BECKER para los RIÑONES Y VEJIGA. Si siente Ud. uno o mas de los síntomas enumerados, debe empezar a tomarlas lo antes posible. Bastará que las tome por algunas semanas. Otros las han usado con resultados satisfactorios.

Su precio es modesto. Los boticarios las venden y recomiendan.

"Mientras mas pronto las tome mas ligero se curará."

CRONICA

Orfandad

En la puerta de Santo Domingo, fue encontrada por los agentes de Policía una criatura recién nacida, que ha sido abandonada por su madre, sin tener en cuenta el enorme crimen y responsabilidad que carga sobre si.

La unión es fuerza

El Presidente de la Junta de Embellecimiento comunica al Concejo Municipal, que esa Junta, ha tenido a bien facultar al Municipio la ocupación del terreno necesario en la Avenida 24 de Mayo, para levantar los comedores de jornaleros.

Por ser prohibido

El señor Ministro de Instrucción Pública, ha ordenado la inmediata clausura de un cementerio clandestino que existe en la hacienda "Churretes", Jurisdicción de la parroquia Taura, en vista del peligro que ofrece, para sepultar cadáveres sin ningún control.

Agradecimiento

Los vecinos de la parroquia Alfaró agradecen a la Junta de Embellecimiento por haber ordenado que se abra la calle que conduce a la Iglesia Parroquial y que estaba cerrada arbitrariamente, por uno de los propietarios.

Para los lázaros

Una gran cantidad de materia les importados de Europa por la Junta de Beneficencia, y para la construcción del nuevo Lazareto de leprosos, han llegado a esta ciudad.

Que se las den

El señor Manuel Navarro contratista de la pavimentación fue abonado de la mensualidad de Junio último. Dicho contratista manifiesta que tiene material listo para continuar la obra, esperando tan sólo órdenes de la Junta.

Nubramiento

El señor Federico Rivadeneira ha sido nombrado Comisario de Sanidad de Guayaquil, de acuerdo con la petición hecha por el señor Gobernador de esa provincia.

Por un camino

El Gobernador de la Provincia

ha dictado las órdenes del caso, a fin de que inmediatamente se proceda a reparar el camino de Aiangasi, que en estos últimos tiempos se ha vuelto intransitable, con grave perjuicio para los pobladores.

Vida Universitaria

Según lo dispuesto por el supremo Consejo Federal Universitario, la Federación de Estudiantes enviará en estos días a sus colegas mexicanos una hermosa y artística medalla de oro, para que sea disputada en un debate histórico con temas de la historia de nuestra patria.

Por muy hábil

Arturo Rivera, fue detenido por la oficina de investigaciones por hallarse comprometido en un robo de 3.000 suaves y por ser acusado de ser falsificador de billetes de Banco.

Canciller

El señor doctor don Luis Alcívar D., prestó la promesa de Ley previo al desempeño del cargo de Canciller del Consulado general del Ecuador en Londres.

Tipos de cambio

fijados por el Delegado de la Intercantación para el 14 de julio:

Dólar	\$ 4.00
Libra esterlina	17.49
Franco francés	0.20,68
" suizo	0.72,96
" beiga	0.18,32
Peseta	0.54,30
Lira	0.17,73
Libra peruana	16.00

Tanda de sonetos

A UN SONETISTA MODERNO

Por cima de las modas velleidades tienen las musas normas seculares y las formas del verso singulares someten a sus reglas rigurosas.

Tú que gustas de formas caprichosas, no nos des por sonetos tus cantares; las cosas tienen nombres peculiares que las distinguen de las otras cosas.

Haz como te parezcan más bonitos versos de arte mayor o diminutos, mas déjalas a los sonetos quietos y lílmalos sonetos o sonitos, o si quieres, sonetos o sonitos, que todo pueden ser... ¡menos sonetos!

A UN VIUDO DE MI QUINTA

Hauns dicho que no hace dos semanas que la muerte rompió tu matrimonio, y ya te tenta el picaro demonio de nuevo conúbulo slentes ganas; que sólo el luto llevas en las caas, levantándolas falso testimonio y hasta balías con aires de Petronio en "el Parnaso de las nueve hermanas".

Detente, Pablo, que la vida es breve, y el hombre viejo y de propina fua pensar despacio en la coyunda debe. ¡Guarda Pablo! Y abstente, porque creo, si pretendes a alguna de las nueve, que las nueve te mandan a paseo.

A UN PINTOR FANTASTICO

Nunca vi fantasía más inquieta para pintar las cosas más distintas de como son, al emplear las tintas que encuentras en tu mágico paleta.

Tu pintars, a mi ver, fuera completa si observaras las reglas más suscitadas del natural; mas no cuando nos pintas los cabellos de azul o violeta.

Al censurar tu falta de verismo tu nos contestas: "¡Qué más da, señores!" con el más desdichado escepticismo.

Pues si con ello no han de ser mejores, pues que confesras tú que da lo mismo, ¡a qué diablos les cambias de colores!

Carlos Luis de Cuenca.

Anuncie Ud. en este diario; de esta manera favorecerá a la buena prensa y comentará sus negocios.

De Cuenca

[Por telegrama]

Julio 15 de 1924.

El Derecho.—Quito.

El Tesorero del Ferrocarril a Sibambe manifiéstase muy contento por el adelanto de los trabajos del ferrocarril.

—Llegó de Azogues el señor Nicolás Augusto Barba.

—Extránase que el Gobierno no alee el confinio al señor Ma'nuel Sotomayor y Luna, a pesar de estar toda la República en completa paz.

—Mañana publicaráse en El Progreso la vibrante protesta suscrita con numerosas firmas de distinguidas señoras y señoritas, contra los atropellos de Ibarra. Prepárase también la protesta de los caballeros.

—Ayer reunieronse en el Concejo Municipal los Senadores, Diputados y caballeros con el objeto de discutir las necesidades urgentes de la provincia con el fin de ponerlas en consideración del próximo Congreso.

—El doctor Mario de la Torre puso al servicio del público una bien montada clínica.

—Ha principiado la estación veraniega.

Julio 19 de 1924.

El doctor Luis C. Jaramillo, delegado de la junta central de la Cruz Roja invita a la sesión de esta noche en el salón universitario con el objeto de formar la Junta regional del Azuay, Loja y Cañar.

—Un cuarentiocho por ciento de los alumnos del colegio Benigno Malo, han quedado suspensos y reprobados en los exámenes de este año, lo cual es una vergüenza y verdadero descrédito para las instituciones laicas.

Corresponsal.

De la Argentina

Buenos Aires, Julio 16.—De acuerdo con los Ministros, el Poder Ejecutivo resolvió limitar a 160.000.000 de pesos la suma total que de recursos ordinarios del presupuesto se invertirá en Obras Públicas, durante el corriente ejercicio económico. En esta cantidad no se comprenden las erogaciones requeridas por los transeúntos y otras vías férreas en construcción ni las obras de provisión de agua potable y saneamiento, ni los palacios para las facultades de Derecho y de Filosofía y Letras que actualmente se levantan en esta capital, obras todas que dependen de administraciones dotadas de recursos propios.

Agencia en Quito

de la Revista católica trimestral Dios y Patria. Órgano del Colegio San Felipe de Riobamba.—Almacén de la señorita Zolla Rosa Paz G.—Carrera Sucre 4a. cuadra, letra E.—Valor del Ejemplar. \$ 1.00.

MANUEL GRANIZO D.
ABOGADO

Oficinas Primer número 89